

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

—0—

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

ALMANAQUE

Lunes 11—S. Desiderio, ob. y m., y S. Julia, vir.

Martes 12—San Esteban, v. y m.

Miércoles 13—S. Benigno, m., Sta. Catalina de Rizzio, vir.

BANCO NACIONAL

DE LA

REPUBLICA O. BIEL

ESTADOS UNIDOS

SUCURSAL DE MALDONADO

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la Repùblica.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Espide órdenes telegráficas sobre Montevideo.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Deseñenta letras, vales y pagarés á interés módico.

Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 pesos á 1.600, con interés y amortización del 10 0%.

Id. Id. de Habilacian.

Id. Id. Hipotecarios.

Da giros sobre todos los Departamentos de la Repùblica.

Caja de Ahorros

Se recibe depósitos en esta cta. pagando el interés de 5 0% anual.

Depósitos á premio

Se admiten dineros en depósitos á interés del 5 0% anual con diez días de aviso para su retiro.

Para más informes ocúrran á esta Gerencia de 8 a 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Maldonado, Diciembre 21 de 1888.

Juan B. Serente.

Gerente-Contador.

MOSAICO

Una suegra en el cielo

I

El primero de los apóstoles se perfeccionó tanto en la virtud, que hasta llegó á querer á su suegra. Y cuidado que, según la tradición popular, era la peor de las suegras habidas y por haber. Entre todas las brujas que han visitado á Barahona, no se ha hallado otra semejante. Era más larga que un ploito; más negra que el alma de un necio; más flaca que la memoria de un parvulario. Su cabeza, levantándose sobre su inmenso y descarnado cuello, como la de una cigüeña, estaba adornada por dos docenas de cabelllos grises que ataba cuidadosamente sobre la nuca. Sus ojos, chicos, redondos, bailones y escondidos, parecían dos reptiles en sus cuevas. Su nariz se encontraba á modo de pico, y su barba se elevaba con un gracioso lunar en medio; lunar de donde brotaban multitud de cerdas blanquissimas y retorcidas. Sus manos eran garras. Toda ella parecía una ave de rapiña más que una mujer, y lo mejor que tenía era la figura. Excusado es decir si quería á su yerno. Al saber que le habían martirizado, se murió de alegría. El diablo llegó, la cogió con unas tenazas, y la echó en la correspondiente caldera de pés. hirviendo.

II

San Pedro, á pesar de todo, seguía queriendo á su suegra en el otro mundo, y estaba descontento en el cielo porque no tenía á su suegra al lado. El Ángel de la Justicia, que frecuentemente lo acompañaba en la portería, unas veces por obligación y otras por gusto, notó que su buen amigo andaba envolto, desganudo y taciturno; y como en el cielo no se acostumbra enfermar ni tener disgustos, lo preguntó con interés qué tenía.

San Pedro calló al pronto y trató de mudar de conversación, pero al fin se dejó vencer, y abrió su pecho á su compañero como un rey de tragedia á su confidente. —Lo confieso,—terminó diciendo,—sin mi suegra estoy sin sombra, y con más espíritu que un inglés en invierno. Esto no puede continuar.

—Desgraciadamente,—contestó el ángel,—durará toda la eternidad; porque ¿cómo traer aquí esa arpía? ¡Bueno se pondría el cielo!

—Bien mirado, no es tan mala como te figuras.

—¡Bah!

—Y después de lo que ha padecido, debe estar corregida.

—¿En el infierno crees que se corrige alguien? Ni más ni menos que en una cárcel española. El que entra con una manchita, al poco tiempo está pintado de negro de los pies á la cabeza. Además, sabes que del infierno nadie sale.

—Acuérdate del emperador romano, á quien sacó uno de mis sucesores.

—Es cierto.

—¿Estás seguro?

—Lo estoy, y de que se inventó para emular el poder pontificio.

—Lo he de averiguar, pero aunque tengas razón, no podrás dejar que mi suegra sea exceptuada de la regla general, y fuése perdonada?

—¿Estás loco? Yo no puedo hacer eso.

—Pues es preciso, porque, si no, me llamo á engaño. Yo no he venido aquí á estar

triste, sino alegre, y no he de ser el único santo infeliz.

—Aleja de ti esas ideas.

No puedo, ni quiero alejarlas, porque no quiero ser ingrato.

—Ingrato! ¿con quién?

—Con mi suegra. ¿No sabes que la paciencia que con ella he ejercitado, es la que más glorias me ha valido?

—En fin, yo no puedo hacer eso; lo más que puede hacer, es decir al Supremo Juez tu pretensión, y recomendarla.

—Algo es algo; yo buscaré otros ángeles y santos que la recomiendan también.

—¡Adiós, pues, y hasta la vista!

III

La misma conversación que con el ángel de la Justicia, tuvo San Pedro con el de la Misericordia y con otros muchos ciudadanos de la corto celestial; y tanto trabajó, y tanto trabajaron ellos, que al fin el Juez Supremo se dejó conmover.

Un mañana, el ángel de la Justicia se presentó á San Pedro y le dijo:

—He aquí lo que se ha resuelto. Aquí te traigo un hilo, con el que desde la puerta del cielo puedes sondear el fondo del abismo; llama á tu suegra, échale, y si el peso de su maldad no lo rompe, que suba por el cielo.

El hilo era más delgado que un argumento escolástico, pero no había que mormurar.

San Pedro lo cogió, se asomó á la puerta del cielo, y gritó como en los antiguos autos sacramentales de España:

—¡Ah del terrible reino del espanto! — Y llamó á su suegra, á quien en alta voz (porque hay casi tanta distancia del cielo al infierno, como del alma de D. Quijote á la de Sancho) puso al corriente del asunto.

No le costó gran trabajo hacerse entender. La vieja, apenas le oyó, dando suelta á su habitual hidrofobia, le arrojó á los oídos una granizada de denuestos, que ni las flechas de los persas que habían de oscurecer el sol. La boca de aquella suegra no era boca humana; era la Plaza de Toros de Madrid, con malos toros, malos toreros, y un presidente torpe. Cuando, fatigada, se aplacaba un poco, no parecía más que una batería de mis canones Armstrong haciendo fuego graudeado. Por último, Luzbel se incomodó, la dió un buen puntapié en la parte que Rabelais, agregado á una embajada, temía tener que besar al Papa, en vista de que el embajador lo besaba los pies, y poniéndole una mordaza (es decir una bola de asalto en la boca), la gritó:

—¡Bestia, escucha!

El alma rebelde de la suegra tuvo ya que contentarse con rabiar de forros adentro.

Entonces sué cuando San Pedro echó su hilito.

Todos los condenados y todos los demonios, que se habían enterado de lo que se trataba, corrieron á cogerlo, dándose de pescos como los chicos de Madrid que cogen aleluyas en los Viáticos de Pasqua; y todo el infierno, menos la vieja, se colgó de aquel átomo de esperanza.

Aunque el hilo era delgado, todo el infierno colgado de él no parecía pesar en su punta más que una mosca o la de una mariposa. Con el mismo Lucifer colgado ondeaba perfectamente en el viento.

Pero la vieja se abalanzó á la cuerda gritando (en el barullo se habla arrancado la mordaza).

—¡Viera, fuerá todos, quo no teréis un yerno santo! Yo sola debo salvarme.

La cuerda se estiró entonces, como si

se la hubiesen puesto cien arrobas de peso.

—¡Salvémonos todos!—decían los condenados.

—No, no,—repeta la vieja;—yo sola, yo sola.

La cuerda crujió.

—¡Todos, todos!—seguían gritando:

—¡Yo sola, o ninguno!—chillaba la vieja, arrancando y mordiendo á cuantos cogía.

El hilo se rompió entonces; todo el infierno cayó desplomado, y el ángel de la Justicia dijo á San Pedro, que lanzaba un grito de angustia:

—Ves como pedías un imposible! El cielo es el amor, y por eso es la felicidad. ¿Como han de entrar en él la envidia, la soberbia, ni el egoísmo?

J. ORTEGA MUÑILLA.

REDACCION

El Ferro-Carril del Este

Oreamos en nuestro número anterior ocuparnos de este importante empresa que es la llamada, sin duda, no solamente á levantar nuestro Departamento de la posterior en que viene desde hace muchos años, sino á fomentar el comercio de la capital haciéndole proveedora del comercio de Río Grande, y á valorizar nuestros campos y los de Departamentos fronterizos que han de tomar impulso relativo á la colonización y al movimiento inherentes á los puntos del globo donde se escucha el rugido de la piqueta y el silvato de la locomotora.

Muchas empresas se han proyectado para este Departamento, tendientes á cambiar su faz industrial, agrícola, comercial y económica, porque de todo ha habido en la magnitud de esos proyectos, menos cálculos bien fundados y capitales para llevarlos á cabo.

Tenemos la persuasión, sin embargo, de que esas dos condiciones esenciales existen en la empresa que nos ocupa, y es por esa razón que hemos confiado siempre en su realización, y en el porvenir más próspero de este privilegiado pedazo del territorio Uruguayo.

Nuestras esperanzas afortunadamente se confirmaron, y ya casi estamos á punto de entonar el *hosanna* que ha de anunciar á los incrédulos la fausta nueva de nuestro engrandecimiento.

Léase el siguiente párrafo de una carta de París, de fecha 3 de Enero p.d., escrita á uno de los interesados en la empresa:

“Nuestras gestiones en el negocio Ferrocarril tocan á su término; solo se espera la contestación del Ingeniero sobre los estudios e informes pedidos al Uruguayo, desde Montevideo á la Laguna Merín, y uno dudamos que serán favorables para la realización de la empresa.”

Ese párrafo que en tan pocas renglones encierra tantas y tan halagüeñas esperanzas para el Departamento de Maldonado, ha sido trazado, como el mismo lo indica, por una de las personas que se ocupan en el negociado de la linea, y que tienen que estar por tanto bien al cabo del curso de su tramitación y de sus probabilidades de éxito.

Esperemos pues con la fe del creyente la solución favorable de este asunto, que abrirá á Maldonado la era de progreso porque ha tanto suspira, y á quién sin duda está destinado por su posición topográfica y las riquezas naturales de su suelo, y cuando eso sucede lograremos justicia á los hombres que sin vanas ostentaciones y en el silencio del bufete han trabajado con ahínco por la realización de ese sueño de oro de los habitantes de esta zona de la república.

No está distante el día en que al anunciarles la fecha del regocijo, les anuncie-

mos también los nombres de esos obreros del progreso que han de tener un lugar preferente en el libro de nuestros patrióticos recordados.

D. Francisco A. Vidal

Noticias de la capital anuncian la muerte de este distinguido médico oriental que gozó como tal de una reputación enviable.

El Dr. Vidal ocupó también muchas veces los primeros puestos públicos del país, pero sin alcanzar en ellos, ni aún aproximativamente, la justa nombradía que adquirió como apóstol de la ciencia.

Su muerte sin embargo debe haber sido sentida por la generalidad de sus compatriotas, especialmente por la parte ilustrada de la población que reconoció en él una lumbrera científica, como reconocía también que sus errores políticos, mas que hijos de su ambición lo eran de su debilidad de carácter.

Deseúncase en paz el ilustrado ciudadano!

CRÓNICA

Han hecho caso omiso—A pesar de todo lo que hemos dicho al respecto, ha sido colocada ayer la **puerta cochera** en la entrada principal de **Este** nuevo templo.

No nos ha causado extrañeza que así se procediera, por que sobre otras muchas deficiencias hemos llamado la atención de quien corresponde, obteniendo siempre idéntico resultado.

Pero ya que no han creído por **conveniente** el cambiar por otra la **puerta cochera**, que cual parche mal acondicionado, figura en lugar tan preferente; debieron haber tenido presente la disposición que obliga á que esta clase de puertas sean colocadas de manera que puedan abrirlas para dentro y para fuera...

Esta misma advertencia ya la habíamos hecho anteriormente, pero como se vé, no se tuvo en cuenta para nada y se ha hecho, no lo que se debía hacer, sino precisamente lo que bajo ningún pretexto debieron haber hecho.

Continúan con ese proceder, que se harán acreedores á la **símpatia** de todo un pueblo, que aunque particularmente no se lo demuestre, llegarán en que se convencerán de que no impunemente se abusa de su bondad y condescendencia.

Por hoy....

Las dos rosas—Sobre el cristal de una fuente una rosa se inclinaba—y en la luna contemplándose—y haciendo espejo del agua,—su propia imagen veía—de si propia enamorada.

En esto con giro rápido—una mariposa cándida—llegó al borde de la fuente,—y recogiendo sus alas,—paró s i vuelo un instante—caprichosa ó fatigada.

Vió nacerse las dos rosas—entre los soplillos del nura;—la del rosal verdadero,—la que el cristal imitaba,—y escogiendo la linda—para centro de sus ansias,—dirigió su alegre vuelo—á la cristalina taza—luminoso en líquida tumba—su encapullo y sus alas,—el tul que lo trasparenta,—y el iris que las esmaltó.

—Ay del que busca ilusiones—y realidad aparta!—Será ésta la mariposa aturdida de esta fabula,—pues se hundiría en el abismo de la mentira y la nada.

—Por cada rosa de arriba—hay otra que fluye el agua—J. de E.

Curtiu—De San Eugenio dirijida al Sr. Director de **El Ejército Uruguayo**.

Teniente Coronel D. Juan B. y Jerez;

Sr. jefe y amigo;

Viendo en su ilustrado periódico, un verdadero y valiente defensor del Ejérci-

to, estoy seguro de que será también activo y vehemente cuando la desgracia toque la puerta de algún miembro de ese Ejército que representa, y se llame á remediar los estragos de la miseria.

Aquí hay una víctima de la desgracia. Un compañero de armas, laborioso y honrado ciudadano, perdió dos hijos y la casa con todo su modesto ajuar y pertenencias.

Una centella caída el jueve del corriente durante una tormenta fué el instrumento ciego de esa catástrofe que su misma magnitud entregó á la commiseración de los corazones generosos.

Tres hijos que quedan á Lémez, que así se llama el compañero víctima, han sufrido también los terribles efectos de la descarga eléctrica, sacando varias lesiones y quemaduras. Da pena ver á aquellas pobres criaturas aturdidas todavía, sintiendo vagamente el peso de la desgracia que ha reducido á cenizas su pobre hogar.

El señor Jefe Político inició en seguida una suscripción para atender á la familia de Lémez, encargándose del vestido, velorio y entierro de las dos criaturas fulminadas. Se atendió con útiles de primera necesidad y ropa á la familia. Le adjunto una lista de la suscripción por si quiere usted insertarla en su periódico.

Don Sebastián Lémez es Sub-Teniente del Estado Mayor Pasivo. Trabajaba laboriosamente para sostener á la familia que la diezmaron la desgracia que acabó de narrar, con objeto de que El Ejército Uruguayo ayude su voz autorizada, llamando á la caridad y nobleza de alma inmea desembarazadas de nuestros compañeros de armas.

Saluda al señor Director su subalterno y amigo.

Eulogio Marin.

Bañistas—Continúi siendo la Punta del Este el punto de reunión de las personas que de diferentes partes, vienen con objeto de tomar en ese paraje los baños de mar.

Todo allí es alegría, todos disfrutan por igual; hombres, mujeres y niños participan del abundante festín que el generoso mar les ofrece diariamente.

La pesca constituye en ese paraje una de las distracciones á que todos en general dan su preferencia, y con justa razón, pues á la gran cantidad que existe, se agrega la excelente calidad del pescado.

Ya que á nosotros no nos es dado participar de tan grandes beneficios; que disfrutén de ellos los actuales moradores de esa nueva Juárez; pero suplicándoles al mismo tiempo que si esta hoja llega á poder de alcance de ellos y se toma la molestia de pasar vista por estas líneas, no echen en olvido de que á este pobre cronista, también le agrada cambiar de vez en cuando la *tumba* insulsa por el sabroso pescado.

Debemos hacer una salvedad, y es que por nuestra mente no ha pasado la idea de darles esa petardo á los estimados amigos doctor Caleya y señor Gómez Hernández; por mas que aceptaríamos con mucho gusto, de esos señores, absqueños de la especie de que nos ocupa.

No se demoren mucho, que se nos quema el aceite.

La niebla en Londres—Londres. Enero 4.—El lunes pasado la metrópoli estuvo durante todo el día en tinieblas, tal era la densidad del fog. Quien no lo haya visto, supóngase que sale á la calle y que al dejar el umbral de su puerta lo envuelve en una nube de algodón amarillento y espeso que llegando hasta los ojos los ciega, introduciéndose en la garganta la irrita, y siendo un compuesto de vapor y carbón despidiendo olor á hollín que desaparece y mortifica. De todo esto no hay como librarse, ni en el interior de las casas, porque el fog se mete por las rendijas de las puertas y ventanas, y cuantas mas tiene peor es de guardar. Pero mientras pueda uno quedarse en ella, no hay nula que te-

mer. Salir, es la empresal No vé uno á un metro de distancia, no vé uno donde pone el pie, si lleva un farol en la mano vé el fulgor pequeño no vé la llama y á la luz no le impide que á cada paso se de encontrar con los que caminan en opuesta dirección, perdidos todos, preguntando dónde se hallan, pidiendo señas, prestándose auxilios unos á otros para atravesar las calles, bendiciendo el momento en que se encuentren en su casa y maldiciendo la hora en que salieron. Y á pesar de todo el medio mas seguro de recorrer las calles es á pie!

En los puntos céntricos la confusión de vehículos es espantosa; los coches y los carros marchan arrimadas las ruedas de la izquierda al canto á la acera para no desviarse, pero en el momento menos pensado se encuentran con otros por delante en el lado opuesto del que creían hallarse y en las esquinas, es Troya; gritan los cocheros para pedir paso, gritan los que van de á pie para que no los lleven por delante, y gritan los *policemen* para ordenar el tráfico. El gas arde en las calles y casas, aunque sea medio dia muchos coches muchos carros van golpeados por hombres á pie con antorchas encendidas en una mano y las riendas en la otra, los grandes omnibus llevan sus luces de colores y el interior iluminado, los ligeros chauts son sus faroles; los viandantes, internos. Pero nada puede diamitir el potente y espesísimo fog y la oscuridad, aunque no negra de dia; es profunda, y la confusión, en los parajes mas concurridos, como Picadilly Circus y el Puente de Londres en la City, tremenda.

Muy bien pensado—Se nos informa que el señor Jefe Político en vista de que muchas de las veces que se anuncia la retreta para determinados días, como ser los jueves y domingos, no pueden tener lugar á causa del mal tiempo; ha resuelto que la banda Departamental, concurra á la plaza principal con ese objeto el dia entre los indicados que sea apto para ello.

Conceptuamos muy acertado la disposición del señor Jefe Político á ese respecto.

Estatuto Videlha

—Leemos en *El Siglo*:

Acompañado por el Sr. Agrimensor Municipal D. Juan Mier, expresamente comisionado por la Honorable Junta E. Administrativa de Montevideo, se trasladó al cercano pueblo de Colón una Comisión compuesta de los señores don Domingo Ordóñez, don Licio Rodríguez, don Luis de la Torre, don Rafael Casamayor y don Conrado Moller, á efecto de dejar señalado el punto en que ha de erigirse la estatua propuesta á la memoria del señor don Francisco Videlha, fundador de la viticultura uruguaya.

—Luchemos, hija mía,—dijo el cura repetida

de Dios y de su fe siempre segura,

—no hay grito de dolor que en lo futuro

no tenga al fin por eco una alegría.

Y luego añade de la Biblia Nuevo

satisfactorio de Dios y de sí mismo:

—Siempre entre el ángel malo y entre el bueno

hay lucha en el puente del abismo!—

tambos por la adquisición que han hecho.

Enfermo—Desde hace días se encuentra enfermo el hijo del señor D. Raftaundo Viera.

Nuestros mas fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del niño Conrado.

A los padres de familia—Llamamos la atención sobre el aviso que publicamos á continuación:

Secretaría Departamental de

Instrucción Primaria

Por disposición de la Comisión Departamental de I. Primaria se pone en conocimiento de los señores padres de familia que existe una vacante de Alumna p/ este Departamento en el Internado Nacional de señoritas.

Los que se interesen por ese puesto pueden presentar sus solicitudes, en forma, en la Oficina de la Corporación, durante todo el corriente mes.

Maldonado, Febrero 4 de 1889.

El Secretario.

Los grandes problemas

TRAGEDIA

I

Porque triste, muy triste, se moría lleno de desengaños,
el cura del Pilar, en cierto dia,
en su postrema confesión oíra
á una joven anciana de treinta años.

—¡Ha venido! —decía

—la vieja que era joven todavía,
—que era joven á quien amo con locura,
y debo confessarlos en conciencia,
que tengo, desde entonces, señor cura,
necesidad de suchos de inocencia,
—Y es pura todavía vuestra llama? —pregunta el cura á la doliente esposa.

—La cama de mi madre es este camo,—le respondió,—pues por mi madre os juro
que soy materialmente virtuosa; sólo el alma es culpable, el cuerpo es puro.

II

—Pues valor,—dijo el cura,
á fuerza de candor siempre profundo,
—que la mayor tribulación del mundo
la guarda Dios para la edad madura! —Valor, valor! —la enferma respondió;
—¡Luché hasta morir! mas cosa extraña
resistir á su encanto no podía,
yo que siento en mí misma una energía
capaz de levantar una montaña! —Luchemos, hija mía,—

el cura repetía

de Dios y de su fe siempre segura,

—no hay grito de dolor que en lo futuro

no tenga al fin por eco una alegría.

Y luego añade de la Biblia Nuevo

satisfactorio de Dios y de sí mismo:

—Siempre entre el ángel malo y entre el bueno

hay lucha en el puente del abismo! —

III

En querer consolar las grandes penas
de una mujer tan fría y tan amante,
era aquél pobre confesor un ciego,

sabiendo que corría por sus venas

la sangre de las viñas de Alicante

que eran una savia como el fuego.

El cura no sabía

que el no amar es muy bueno, pero es frío;

y por eso á Teodora le decía,

derramando en sus llagas el rocio

de una piedad sincera:

AVISOS

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruidos en los oídos, que padecía durante 25 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee.

Dirijirse al Sr. Niclelson--1260 Santiago del Estero--Buenos Aires.
13 E.

Administración Departamental de Rentas
de Maldonado

Se previene a los Sres. contribuyentes del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Perros en el año de 1889.—que los plazos fijados para el cobro de los referidos impuestos, es el de los meses de Enero entrante para la primera cuota y el de Febrero para la segunda, como se determina por el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la Ley.

El Administrador.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA CORREO DE MALDONADO

En los días de salida se reciben recomendadas cartas y oficios hasta las nueve y media de la mañana el día antes a en todas las horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m.—Cartas francas y demás correspondencia lo mismo, y hasta las 11 a. m. los días de salida de correo.

Giros Postales.

Se reciben los días antes de salida dentro de las horas de oficina ya indicadas, el día de salida de correo no se hacen giros después de las 9 1/2 de la mañana.

—Salidas para Rocha a las 4 p. m. los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

Salidas para la capital a las 11 a. m. los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.

El Administrador.

A los Padres de familia y Colegios DIBUJOS Y GRABADOS

Perito Calígrafo, con Diplomas de la Exposición de Chile de 1875 y Continental de 1882, ofrece sus servicios profesionales para dar lecciones de Dibujo Natural, Lineal, Topográfico Iluminación y Caligrafía en general.

Además, garante poder reformar cualquier letra, por inteligible que sea, en sesenta lecciones.

Precios convencionales.

Recibe órdenes—Calle Garzón N°. 97

ALMACEN Y TIENDA

DE

DE UNIGRAS Y REANTARIAS

—

En esta acreditada casa se comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, Idem de Tienda, Tabacería, Ferretería, Quincallería etc, etc.

Encusamos recomendar los más bajos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes lo dicen.

Cualquier nación deje de pasar para visitarse de lo que declinamos por nuestra casa Calle Punta del Este esquina

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO PÚBLICO

Tengo establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

CAMPOS DE PASTOREO

Y

TERRENOS DE CHACRAS

Los propietarios que quieran vender terrenos de pastoreo y de labranza, pueden ocurrir a esta imprenta que se les dará razón. Se preferirán áreas por extensiones que sean, mediante se encuadren ubicadas en este Departamento.—

Barbería y Peluquería

DE

EL BIBLIOTERO HERMANOS

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112

MALDONADO

BAZAR JACOB.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 279.

MONTEVIDEÓ — O — MONTEVIDEÓ
Especialidad en artículos para regalos, renovados cada 8 días.

Estatuas de bronce, terra-cota, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tinteros, costureros, Rosarios etc. Regalos para Cumple-años, casamientos y año nuevo desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno. Sombrillas y Abanicos desde 2 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Albums para retratos, p. entierros y p. firmas desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, Custodias, caliz, Copones, Vinageras, y demás artículos p. el servicio divino.

NOTA:—Los abanicos, sombrillas, albornozes, ponchos, y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa) mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.—

Jefatura Política
de Maldonado

Maldonado, Diciembre 24 de 1888.

EDICIÓN

Aproximándose la estación de los baños y siendo la autoridad policial la encargada de reglamentarlos, el Jefe Político y de Policía.

DISPONE:

1.º Para señalar los parajes destinados a baños públicos en la playa de Maldonado, se colocarán dos postes con tablillas y sus respectivos letreros.

El paraje para los baños de señora será el señalado por la primera tablilla que estará colocada a una cuadra más ó menos a la izquierda del muelle de fierro y de allí en dirección a la Punta de la Ballena. El de hombres será el comprendido entre la segunda tablilla, que distará dos cuadras más ó menos de la primera, y el muelle de madera llamado de Burgueño.

2.º Queda prohibido bajo pena de cuatro pesos de multa, sin perjuicio de otras responsabilidades en que incurran los contraventores, estacionarse ó bañarse los hombres en el paraje destinado a las señoras, hacerlo completamente desnudos en el destinado a ellos y cometer otros actos inmorales.

3.º Queda absolutamente prohibido a los menores de diez años, bañarse en el mar sin que los acompañe alguna persona mayor.

4.º El Comisario y demás agentes de Policía de esta ciudad quedan encargados de hacer cumplir lo dispuesto.

Elias L. Devincenzi.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

AVISOS

Se previene a los Sres. que a continuación se expone que pueden pasar por ésta oficina a recoger los siguientes materiales y señales de ganados.

DE MARCAS

Antonio Malano, —del Sistema Menéndez	II	II
Sres. Ramón M. Graña y Procopio Corbo—Sistema Menéndez	II	II
Francisco Fernández Chávez—II Nro y González	II	II
Octaviano Plaza, II	II	II
Julio Herrera, II	II	II
Baltazar Martínez, II	II	II
Luciano Alvaro, II	II	II
Anselmo Fernández, II	II	II
Juana Gaseo, II	II	II
José Ramón Bustamante, II	II	II
Maria Ramona Graña, II	II	II
Angel Antonio Graña, II	II	II

DE SEÑALES

Eloy Fernández, II	II	II
Laureano Martínez, II	II	II
Ciro Gonzalez, II	II	II
Felicia Guelmo, II	II	II
Adrián Tortam, II	II	II
Rafael Suárez, II	II	II
Juan Falero, II	II	II
Gregorio Golocoechea, II	II	II
Ricardo González, II	II	II

Maldonado, Octubre 15 de 1888

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado — Oficial 2º.

SECRETARIA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Maldonado, Enero 25 de 1889.

Habiendo solicitado D. Antonio Lazo y otros vecinos del distrito de La Laguna, permiso para efectuar el cerramiento de los portales grandes de los ilumbrados situados en el camino departamental que atraviesa por el «Abra de Caballero», se hace saber al público el proyectado cerramiento ó efecto de que, de acuerdo con lo preceptuado por el Art. 687 del Código Rural vigente, los que se consideren perjudicados comparezcan en esta Oficina a manifestarlo dentro del término de treinta días.

El Secretario.